

Señor(s) :

Accionistas y Miembros del Directorio de REPOTSA S. A.

En sus Manos.-

Apreciados Señores :

Como Comisario Suplente, me permito informar sobre las disposiciones constantes en el Art. Nº. 321 de la Ley de Compañías. Que se a procedido a la revisión integral de los Asientos de Diarios, ajustes, auxiliares - mayores, así como los Estados Financieros (Pérdidas & Ganancias y el Balance de Situación), correspondiente al Ejercicio Económico del año 2000. Habiendo evidenciado y constatado que las cifras y cuentas, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro País.

Se han realizado autocontroles internos, donde se a aplicado la norma de Corrección Monetaria y la dolarización de las cuentas. Así mismo la Administración o gestión empresarial a cumplido con los estatutos y reglamentos.

Nuestros INGRESOS, son en orden de \$1,800 contra los EGRESOS de US \$1,790.68, dando una Utilidad gravable de US \$9.32. Quedando nuestro Balance de Situación, de la siguiente manera :

- Total del ACTIVO, es de :
- Total del PASIVO, es de :
- Total del PATRIMONIO NETO, es de :

11 ABR. 2001



De los Accionistas le reitero mis agradecimientos y estima.

Naida Gómez B.
COMISARIO SUPLENTE